

## La huella hispánica en la sociedad dominicana<sup>1</sup>

Roberto Cassá Bernaldo de Quirós<sup>2</sup>  
Emilio Cordero Michel<sup>3</sup>

Deseamos agradecerle a la Casa del Caribe, de Santiago de Cuba, y a la Secretaría de Estado de Educación y Cultura, de República Dominicana, la oportunidad de poder participar, por segunda vez, en la continuación del *Taller Internacional La Huella Hispana en las Antillas*, iniciado en Santo Domingo en el mes de marzo de este año.

El tema que vamos a tratar es sumamente ambicioso porque son tantas las huellas dejadas por la colonización española en el proceso de la formación histórica del pueblo dominicano, que analizarlas detalladamente resultaría imposible dentro del corto espacio de tiempo de que disponemos.

1. Ponencia presentada en el *Taller Internacional La Huella Hispana en las Antillas*, celebrado en Santiago de Cuba dentro del marco del XVIII Festival del Caribe, dedicado a la República Dominicana, durante los días 4 a 9 de julio de 1998. Este trabajo constituye una versión resumida, sin notas bibliográficas, del más amplio presentado en Santo Domingo en marzo de dicho año.
2. Miembro de número, anterior presidente de la Academia Dominicana de la Historia y actual director del Archivo General de la Nación.
3. Miembro de número, vicepresidente de la Academia Dominicana de la Historia y editor de esta revista.

Por ejemplo, podríamos comenzar con los residuos dejados, a partir del mismo siglo XV, por los Repartimientos y las subsiguientes Encomiendas, establecidas en 1503 por el gobernador Nicolás de Ovando, al iniciarse el siglo XVI. Instituciones ambas de tan funestas consecuencias que determinaron no solamente el surgimiento de la explotación del hombre por el hombre en la Isla de Santo Domingo, sino colateralmente la brutal y rápida extinción del aborigen tanto en ella como en las demás islas antillanas.

Consecuencia de la extinción del aborigen y de la necesidad de contar con mano de obra barata fue el comercio triangular, el fabuloso negocio de la trata de negrera, y la inmisericorde explotación del negro africano, origen del desarrollo del capitalismo moderno. Por un lado, ese negro esclavo introducido en la Isla de Santo Domingo dio inicio a la formación de la actual composición étnica del pueblo dominicano y, por el otro, a la discriminación racial contra éste y su descendiente, el mulato, aún vigente en la sociedad dominicana, aunque nunca con las características y gravedad que acusaron otras sociedades coloniales antillanas.

Podríamos continuar con el serio problema, todavía hoy presente en la estructura agraria dominicana, de la existencia del latifundio originado en el siglo XVI con las regalías y mercedes de la monarquía española y las Reales Cédulas de 1528, 1541 y 1550 que consolidaron la permanencia del hato ganadero con la propiedad comunitaria de los pastos, aguadas y bosques. A su vez, el predominio de la producción pecuaria, a partir del octavo decenio del siglo XVI, afectó no solamente el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad colonial, sino que, por las particularidades de esta actividad económica, el negro esclavo vaquero recibió un trato muy diferente al que

tuvo el esclavo que producía en las plantaciones renglones para un competitivo mercado mundial.

Este tratamiento recibido por el esclavo por parte de su amo permitió, entre otros factores que veremos más adelante, un incremento del cruce racial entre blancos y negros y que el mulato constituyera la mayoría de la población a partir de la segunda mitad del siglo XVII y a todo lo largo del período colonial y republicano hasta la actualidad. Además, y no menos importante, que fuera del hato, del latifundio ganadero, de donde surgiera el caudillo militar que se adueñó del poder político y se alió a los peores intereses nacionales e internacionales para frenar y ahogar los movimientos independentistas y nacionalistas.

Si hubiéramos contado con más tiempo, podríamos habernos referido a las huellas en la lengua, por constituir uno de los rasgos básicos de la nacionalidad. También, hubiéramos podido puntualizar la intransigencia religiosa española que se intentó eliminar durante el período de la unificación política con Haití de 1822 a 1844 y que tomó renovados impulsos durante la Anexión a España de 1861 a 1865 y con la tiranía de Trujillo al firmarse el concordato con la Santa Sede, en 1954 que modificó la educación laica implantada por Eugenio María de Hostos y le dio a la Iglesia Católica amplísimos poderes y privilegios.

En fin, las huellas hispánicas fueron tan importantes y determinantes en la conformación de la nacionalidad dominicana y del proceso histórico de nuestro pueblo que, pensamos, en otra ocasión debieran conocerse temas que consideramos de suma importancia, como por ejemplo:

1.- La ya indicada herencia de la esclavitud del negro africano (composición racial y discriminación racial);

2.- El fenómeno del cimarronaje como protesta contra la explotación esclavista y como manifestación del interés por tratar de mantener los rasgos culturales de las diversas etnias africanas introducidas en la isla;

3.- Las estructuras sociales que se mantuvieron inalterables por varios siglos de oscurantismo colonial y, también, durante el período republicano;

4.- Las concepciones ideológicas que determinaron el machismo, la discriminación a la mujer y el complejo heroico del pueblo dominicano;

5.- La dependencia económica metropolitana y, ya luego, del imperialismo norteamericano;

6.- Diversos aspectos de la cultura, tradiciones, folclore y técnicas productivas; y

7.- La estructura jurídica colonial hasta 1822-1828 y durante la Anexión a España.

No obstante esas lagunas, ligeramente nos referiremos, haciendo algunas reflexiones, a ciertas facetas del aporte cultural hispánico a la sociedad dominicana.

## **La huella hispánica**

En la historiografía tradicional dominicana se ha hecho común la afirmación del carácter excepcional de rasgos culturales españoles en nuestro pueblo. Esta conclusión, en sí, es incorrecta desde varios puntos de vista: se ha hecho desde el ángulo de ciertos sectores sociales; contiene implicaciones políticas conservadoras; ha comportado un desconocimiento de la realidad de procesos socio-demográficos y ha contribuido al mantenimiento de planos de fragmentación del colectivo nacional.

En particular, la teoría hispanista ha desvirtuado la cuantía y la naturaleza del aporte español en la conformación del pueblo dominicano. En cuanto a lo primero, no se ha hecho un estudio demográfico adecuado, prefiriéndose dejar en penumbras el importante y mayoritario aporte africano. Este ha sido el medio para, subrepticamente, afirmar la condición española genérica del pueblo dominicano.

Respecto a lo segundo, tal conclusión ha evadido poner el énfasis en la formación de rasgos culturales, los del fenómeno criollo, con el propósito de sustentar la dependencia estricta de la cultura nacional del aporte hispánico. Ese ha sido el medio de desconocer el aporte cultural africano y de visualizar así la cultura dominicana como una simple prolongación de la española.

Y, sin embargo, no cabe duda de que el aporte cultural español ha tenido incidencia importante en la conformación del pueblo dominicano. Pero se hace necesario destacar que ese aporte ha estado mediado por el fenómeno criollo, o sea, el surgimiento de rasgos culturales propios en el medio local, como expresión de la formación de un pueblo en un contexto geográfico, social, humano e histórico diferente al español.

El análisis se complica porque la teoría tradicionalista conservadora ha recogido cierto saber común de la población, una añoranza de lo español, que es necesario explicar y colocar en su justa dimensión. Es decir, el análisis remite no sólo a la consideración de los planos objetivos del aporte español, sino a las percepciones que se han formado del mismo. Desde luego, tales percepciones no son homogéneas, cuestión que atraviesa la fragmentación del colectivo dominicano en varios aspectos.

En cualquier caso, como punto de partida, conviene replantear suscintamente el aporte demográfico español. Este

ha sido minoritario en la conformación del pueblo dominicano y se ha manifestado en tales formas que sus incidencias culturales han quedado fuertemente mediadas.

Desde la tercera década del siglo XVI, la población española de la Isla de Santo Domingo experimentó una drástica reducción con las llamadas “*despoblaciones blancas*”, provocadas por los descubrimientos de ricos yacimientos de metales preciosos en México y Perú. La gran mayoría de los españoles marchó al continente, a Tierra Firme, lo que terminó por definirse en la siguiente década. En esa ocasión, solamente quedaron en la isla dueños de ingenios y trapiches azucareros y de hatos, comerciantes y blancos desposeídos llenos de deudas que no podían abandonar la isla, así como los funcionarios coloniales.

La población africana, correlativamente, se convirtió en mayoritaria en la medida en que los blancos despoblaban el territorio colonial y la producción azucarera, en pleno auge, demandaba, de más en más, mano de obra esclava para producir el dulce destinado a un expansivo mercado mundial. La presencia española quedó reducida a un puñado de pobladores, residentes casi exclusivamente en las ciudades y villas. En tal sentido, se definió una división espacial entre ciudad y campo, que estaba estrechamente relacionada con las dos culturas que intervenían en la formación de un nuevo colectivo.

A partir de ese momento, los aportes blancos en la población de Santo Domingo dejaron de ser predominantemente españoles. Como está bien demostrado, en la segunda mitad del siglo XVI, la mayor parte de los pobladores blancos eran portugueses, situación que se mantuvo hasta la siguiente centuria. Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XVIII, se realizó una política migratoria blanca en base a pobladores

canarios, quienes ya tenían rasgos culturales bien diferenciados de los españoles peninsulares.

Aunque siempre en condición minoritaria, portugueses y canarios introdujeron comportamientos que favorecieron la consolidación del fenómeno criollo. Desde entonces, los portugueses representaron a un blanco con criterios y conducta distintos al peninsular español. Entre otros rasgos, han podido desprenderse de las informaciones históricas que tenían disposición para el trabajo manual –despreciado por los españoles peninsulares- y residían en las zonas rurales. Casi siempre se trató de “blancos pobres”, muchos de ellos militares, sin pretensiones nobiliarias o de superioridad congénita, que tendían con suma facilidad a establecer relaciones de concubinato con las esclavas negras y las mulatas libres.

La fuerza de la población racialmente híbrida, desde finales del siglo XVI, componente crucial de la formación del pueblo dominicano, estuvo estrechamente asociada, sin lugar a dudas, a la presencia predominante de portugueses en el segmento de los blancos. El hecho de que los portugueses se “*hispanizaran*”, cambiándose los nombres y haciéndose pasar a menudo por españoles, no elimina el hecho que introdujeran rasgos muy particulares a los procesos socio-culturales de entonces.

Algo parecido, aunque con sus naturales peculiaridades, cabe referir en relación a los canarios. Éstos se diseminaron por diversos puntos de la colonia y si bien a menudo tendieron a adoptar comportamientos endogámicos y a manifestar actitudes que evidenciaban cierta discriminación racial hacia el negro y el mulato, no menos cierto es que tendieron a integrarse al torrente formativo del pueblo dominicano. Su importancia es innegable en lo que concierne al aporte hispánico, ya que

representaron una inyección de población blanca, cuando ésta había quedado reducida a planos exiguos en la ciudad de Santo Domingo y en algunas de las contadas y poco pobladas villas coloniales.

Los asentamientos de inmigrantes canarios durante el siglo XVIII, particularmente entre los años 1733 y 1785, en las ciudades y villas refundadas y fundadas en el territorio colonial de Santo Domingo significaron un gran impulso tanto en el aspecto poblacional como en el económico. En efecto, no podría ocurrir de otro modo con la política borbónica de “*sembrar ciudades y villas*” en Santo Domingo al refundar a San Juan de la Maguana, en 1733; Puerto Plata, en 1736 y Montecristi, en 1751.

Fueron erigidas las nuevas poblaciones de Neyba, en 1733; Dajabón, en 1743; Santa Bárbara de Samaná, en 1756; San Rafael de la Angostura y Sabana de la Mar, en 1761; Las Caobas, en 1763; Baní, en 1764; Las Matas de Farfán, en 1767; San Miguel de la Atalaya, en 1768; Moca y los alrededores de La Vega, en 1773; Juana Núñez (actual Salcedo) en 1775; San José de Los Llanos y San Pedro de Macorís, en 1779 y San Carlos, en 1785.

Los canarios, a pesar de su condición de blancos, no reprodujeron en todas sus manifestaciones los comportamientos excluyentes típicos del peninsular. También tendieron a ubicarse como pequeños productores ganaderos y agrícolas, particularmente en la región del Cibao para cultivar tabaco. En tal sentido, en lo fundamental quedaron separados de la vieja aristocracia colonial, que reclamaba su preponderancia sobre la base de su condición blanca y su descendencia de los primeros pobladores de la conquista.



En el territorio colonial los blancos siempre constituyeron una minoría, como se puede constatar en el siguiente cuadro. Sin embargo, a pesar de su bajo peso porcentual, tuvieron una incidencia proporcionalmente mayor en la conformación de los rasgos culturales dominicanos. Este protagonismo es el que acostumbran tomar como argumento los que sostienen las tesis conservadoras marcadamente hispanistas. Si bien ciertas premisas de la teoría son válidas, sus conclusiones no lo son tanto.

### Composición étnica de Santo Domingo, 1550-1860<sup>4</sup>

Años	Blancos %	Mestizos %	Mulatos %	Negros %	Total %
1550	18	4	14	64	100
1550-1600	15	2	16	67	100
1600-1650	14	—	36	50	100
1650-1700	10	—	80	10	100
1700-1750	15	—	65	20	100
1750-1800	13	—	68	19	100
1800-1812	12	—	70	18	100
1819-1821	10	—	67	23	100
1821-1843	11	—	68	21	100
1843-1860	12	—	70	18	100

4. Emilio Cordero Michel. *Cátedras de historia social, económica y políticas dominicanas (HIS-111)*. UASD, 1970, Tema XX, p. 5. (Mimeografiadas) y archivo, y Roberto Cassá Bernaldo de Quirós. *Historia social y económica de la República Dominicana*. 1ra. ed., Vol. I, Santo Domingo. Editorial Alfa & Omega, 1977, p. 112.

La adopción de rasgos culturales españoles por parte de la masa mayoritaria de mulatos y negros no significa que se hiciera de forma exclusiva y lineal. De todas maneras, teniendo en consideración el predominio no blanco de la población, cabe inferir que su capacidad de asimilar parámetros de la cultura española fue producto de un medio histórico caracterizado por el atraso económico. La proximidad de los colectivos étnicos y sociales fue producto de la pobreza, como incluso lo reconocen algunos de los sostenedores de las tesis tradicionalistas, cual es el caso de fray Cipriano de Utrera y Joaquín Balaguer, entre otros.

La estructura social de Santo Domingo, desde finales del siglo XVI y, sobre todo, desde mediados del siglo XVIII, favoreció la cercanía entre diversos grupos: blancos y negros; blancos y mulatos; urbanos y rurales; criollos y bozales; etc. El patriarcalismo de la vida social obligó a un proceso intenso de interacciones culturales. Oportuno es recordar aquí lo señalado en las páginas introductorias de esta ponencia con relación al trato que recibía el esclavo vaquero de parte del amo hatero, trato que, aunque ciertamente esclavista, tenía ciertos rasgos patriarcales por las actividades y peculiaridades de la principal actividad productiva: la pecuaria.

El hecho de que el esclavo vaquero disfrutara de libertad de movimiento por andar a caballo; que estuviera armado de lanza para cazar el ganado, de machee y de daga para extraer el cuero de la res cazada; que con sobrada frecuencia compartiera con el amo los peligros y penalidades de la cacería del ganado cimarrón en las sabanas y en los montes; que ambos comieran el mismo tasajo y plátanos asados y amarraran sus hamacas de los mismos árboles si la noche les sorprendía en la sabana o la espesura de los montes; que el amo blanco se uniera

carualmente con las negras y mulatas esclavas y libres; que las negras y libres y las mulatas vistieran como las blancas, lo que no sucedía en otras colonias americanas; que las rígidas ordenanzas reales sobre el trato a los esclavos no fueran aplicadas al pie de la letra desde el mismo siglo XVI en Santo Domingo, fueron creando una sociedad en la que las relaciones entre los grupos raciales no fueron tan segregativas como en otras colonias.

Por esa razón, los negros y los mulatos disfrutaron, aún desde antes de la primera abolición de la esclavitud por Toussaint L'Ouverture a inicios de 1801, de ciertos privilegios y prerrogativas que el *Código Negro Carolino* no permitía. Esa fue una particularidad de la esclavitud del negro en Santo Domingo que no se repitió en otros lugares de América, salvo en algunos aspectos en la provincia de Chiriquí, en Panamá, en los llanos ganaderos venezolanos y en parte del Mato Grosso brasileño.

Ahora bien, en tal contexto, lo que quedaba de la cultura española estaba sometido a fuertes variaciones y mediaciones. En particular quedó como un componente de una cultura inédita. La pareja crucial de rasgos culturales aducidos como referentes de la hispanidad, la lengua y la religión, en realidad, experimentaron variaciones cruciales que no trataremos aquí. Sin embargo, la homogeneidad idiomática de la población y el sincretismo religioso hicieron que Santo Domingo, al igual que la generalidad de los emplazamientos españoles en las Antillas y buena parte de la cuenca del Caribe, se ubicara entre las colonias con mayor raigambre del criollismo, el que supone una ruptura con lo metropolitano, pero también con las culturas indígenas y africanas.

El criollismo supone, sin duda, una adscripción más homogénea a la cultura metropolitana, mediante la extirpación formal de las manifestaciones culturales de los no europeos; pero, al mismo tiempo, presupone su reverso; es decir, una profundización de lo local y de un sentido de comunidad que comienza necesariamente a trascender las propensiones exclusivistas de los sectores superiores blancos. En Santo Domingo la fuerza de estos sectores era sumamente reducida, por lo que el fenómeno criollo pudo adoptar manifestaciones más populares, nutrirse de componentes no europeos y, en los hechos, tomar distancias respecto a España. A ese respecto, es bueno destacar el aislamiento en que quedó sumido Santo Domingo con relación a España desde la primera mitad del siglo XVII. En esos momentos, hubo años en los que apenas arribaban uno o dos buques de la península, y otros en los que no llegaba ninguno. Los gobernadores gozaban de márgenes considerables de autonomía fáctica y al estancarse la economía en el llamado “*siglo de la miseria*” no solamente se frenó el desarrollo de las fuerzas productivas coloniales, sino que también se aceleró el proceso de mulatización de sus habitantes.

Desde luego, el fenómeno criollo no comportaba la homogeneidad socio-cultural de la población. Fue característico, incluso, que los tardíos propulsores de una ideología criolla (entre quienes sobresalió el sacerdote e historiador Antonio Sánchez Valverde) no pusieran el énfasis en la comunidad, destacaran la igualdad respecto a lo español y desterraran a los esclavos y libertos de la pertenencia al conglomerado social. El paradigma del colectivo, ciertamente, estaba dado por el sector blanco, que tendía a reconocerse como español,

expresión de su propia debilidad y de la ausencia de una población metropolitana numerosa.

Surgió así, tempranamente, una ideología hispánica en los estratos criollos superiores, con la cual pretendieron obtener una sustancia social e, incluso, disputar tenuemente posiciones a los avances de los peninsulares que se produjeron, también débilmente, en los finales del siglo XVII. Tal vez el componente más llamativo de esta ideología consistió en el síndrome de los orígenes, a partir de la obra de Cristóbal Colón y el papel central que desempeñó Santo Domingo en la expansión de la civilización y el cristianismo en América.

Pero, en razón de procesos históricos variados, la ideología hispánica ganó amplio ascendiente entre sectores de la comunidad dominicana en formación. En primer término, la contraposición de identidades no se llevó a cabo fundamentalmente con los españoles peninsulares, sino con los vecinos franceses de la colonia de Sanit-Domingue. A España se la veía como la garantizadora de la conservación del territorio dominicano frente a las pretensiones expansionistas de los franceses.

Desde el 22 de julio de 1795 este fenómeno quedó alterado, así como todo el proceso histórico dominicano, a consecuencias de la firma del Tratado de Basilea y la cesión de la colina española de Santo Domingo a la República Francesa. En lo inmediato, se produjeron efectos cruciales en materia sociodemográficas y culturales, ya que comenzaron a emigrar, precisamente, los sectores superiores de la sociedad colonial de Santo Domingo (la llamada por los tradicionalistas “*Flor de las familias*”), en cuyo seno el fenómeno criollo estaba más matizado por la ideología hispanista. No quiere esto sugerir, en modo alguno, que emigraran todos los blancos, pero el

aporte de la cultura peninsular sufrió menoscabo adicional. A lo sumo, ingresaron cantidades limitadas de comerciantes, especialmente judíos sefarditas y catalanes. De nuevo aquí se observa una tendencia no estricta de poblamiento español-castellano.

La puesta en ejecución del Tratado de Basilea por Toussaint L'Ouverture y la unificación política de la isla bajo bandera francesa en 1801, dejó una añoranza de la vieja época española como momento de esplendor de la colonia. Se trató de una falsa conciencia, estimulada por el resto de las clases superiores que permanecieron en Santo Domingo que encontraron en el hispanismo, abierto o subrepticio, un medio de recomposición de su hegemonía. Claro está, que se trató de un fenómeno sujeto a contradicciones graves, como puede verse en la defección de la lealtad a España de parte de una porción considerable de la élite criolla en 1820 y 1821, cuando conspiró y creó el natimuerto Estado Independiente del Haití Español.

Por lo tanto, la persistencia de la ideología hispánica manifestaba, sobre todo, la debilidad de la vieja clase dominante de origen colonial; pero el motivo ideológico tenía eficacia y podía concitar sostén de porciones considerables de la población no blanca, por cuanto operaba como medio de contraposición nacional con intentos de procurar dominadores extranjeros que los protegieran frente a la tesis geopolítica haitiana de la unicidad e indivisibilidad política de la isla. Hasta muy avanzado el siglo XIX, los criollos superiores carecieron, por lo general, de una verdadera conciencia nacionalista, a pesar de que se entroncaban en las reacciones defensivas ante los intentos de dominio de potencias europeas o de los Estados Unidos de Norteamérica.

El problema alcanzó sus mayores manifestaciones respecto a la vecina nación haitiana, en la que un sector dirigencial intentó mantener un estado indefinido de amenazas y agresiones contra el pueblo dominicano. Los veintidós años de la unificación política con Haití y, más en general, la sensación casi continua de amenaza del Estado Haitiano, ratificaron la pertinencia de la ideología hispanista para contraponerla a los débiles sectores sociales que eran portadores del sentimiento nacional y antiesclavista. El nacionalismo dominicano tuvo que enfrentar ese mecanismo ideológico, aunque no lo desechó por completo, como se puede constatar en las obras de prominentes intelectuales liberales como José Gabriel García y Emiliano Tejera.

Propiamente, una corriente migratoria española sólo volvió a presentarse en los primeros años de la década de 1860, como consecuencia de la Anexión a España, y en las últimas décadas del siglo XIV, siempre muy débil y escasa. Incluso fue en la segunda década del siglo XX, a raíz del dominio norteamericano sobre Puerto Rico y del flujo masivo de españoles en Cuba, que la presencia española en Santo Domingo se convirtió en una suerte de derivación de la que existía en esas dos Antillas hispanoparlantes.

Pero, en todo momento, esos españoles no pasaron de unos pocos cientos, en buena parte concentrados en las principales ciudades del país. Casi todos eran inmigrantes pobres, lo que los impulsaba a cortar vínculos con España y a integrarse a la vida cotidiana dominicana. Más aún, los que tuvieron cierto éxito económico en la esfera mercantil, tendieron a contraer matrimonio con dominicanas de los estratos superiores, como medio de consolidar su ascenso social.

A pesar de lo reducido de su número, esa población española fue suficiente para retroalimentar la idea de la ascendencia hispánica en porciones de la población dominicana, sobre todo conectada con el medio urbano. Este prototipo de identidad tenía un origen colonial, pero daba respuesta a componentes históricos actualizados, expresando no pocas claves del recurso del desarrollo de la comunidad nacional dominicana.

Este reclamo hispanista implica alienación y exclusión de la población negra y mulata del país (actualmente cerca del 92% de la población total), pero en forma tenue y conciliadora, ya no excluye un patrón fundamental de comunidad. Desde luego, dicho reclamo hispanista retroalimenta tensiones y los planos que evidencia el semioculto racismo que enarbolan los reducidos sectores que ocupan la cúspide de la sociedad dominicana.

Con estas brevísimas reflexiones concluimos esta exposición limitada por el escaso tiempo concedido a los ponentes en este *Taller Internacional La Huella Hispana en las Antillas*, celebrado dentro del marco del XVIII Festival del Caribe dedicado a nuestro país: la República Dominicana.